



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-2022-00645383-UNC-ME#FCQ – Renuncia de Ana Claudia SESMA

VISTO:

La OHCD 4/2015, aprobada por RHCS 901/2015, que reglamenta el funcionamiento de las Carreras de Especialización con modalidad estructurada en sus diferentes áreas de aplicación;

La nota elevada por la Bioquímica Esp. Ana Claudia SESMA solicitando su renuncia.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especializaciones,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia, por motivos personales, de la Bioquímica Esp. Ana Claudia SESMA y designar en su reemplazo a la Bioquímica Ana Valeria OCAÑA CARRIZO como miembro de la Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica Área Bacteriología aprobada (RES-671/2021), la cual quedará conformada de acuerdo a la reglamentación vigente:

Comisión Asesora de la Especialización en Bioquímica Clínica área Bacteriología

Directora

Director Alterno

Dra. Claudia SOLA

Dr. José Luis BOCCO

Titulares

Suplentes

Dr. Paulo CORTÉS

Dr. Héctor Alex SAKA

Bioq. Esp. Laura DECCA

Bioq. Esp. Ana Valeria OCAÑA CARRIZO

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

